

JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE CÚCUTA
LISTADO DEL ESTADO CGP



FIJACION EN LISTA No 007 del día 15 de junio de 2022

Fecha: 22 de junio de 2022

CONSTANCIA SECRETARIAL: Por medio de la presente me permito corregir la fijación en lista No 007 fijada el día 15 de junio del 2022, como quiera por error, se ingresó como radicado del proceso ordinario No 2019-569, siendo correcto para el proceso 5400141050022019005670, siendo el demandante el señor LUIS ALBERTO ROSAS HERNANDEZ y el demandado COLPENSIONES;

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ART.	CLASE DE ESCRITO	FIJADO	INICIA TRASLADO	VENCE TRASLADO
2019-567	ORDINARIO	LUIS ALBERTO ROSAS HENRANDEZ	COLPENSIONES	ART 110 C.G.P.	L.Costas	22-06-2022	23-06-2022	27-06-2022

ANGELICA BERMUDEZ PORTILLA

Secretaria

ARTICULO 9, DECRETO 806 DE 2020:

“Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia y no será necesario imprimirlo, ni firmarlo por el secretario, ni dejar constancia con la firma al pie de la providencia respectiva.”